

jueves 26 de julio de 2018

El proyecto del Ayuntamiento para la mejora del Centro Comercial Abierto recibe la aprobación provisional de subvención de la Junta para instalar más toldos en vías públicas

La subvención presentada en materia de mejora de la señalética de carácter comercial queda pendiente al considerar la administración autonómica que ya fue concedida una subvención a tal efecto en el año 2017, hecho que no se produjo, situación ante la cual el Ayuntamiento ha presentado alegaciones.



El Ayuntamiento de Antequera afrontará la mejora del Centro Comercial Abierto tras la aprobación provisional de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía de cara a las subvenciones solicitadas, en la convocatoria 2018, dentro del proyecto municipal de mejora del Centro Comercial Abierto de Antequera. En este sentido, la Consejería ha concedido un total de 31.702 euros en concepto de “actuaciones destinadas a fomentar la actividad comercial del Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto”, montante económico proyectado para la continuación de la instalación de toldos en vías

públicas del Centro Comercial Abierto, iniciativa que se iniciara el año pasado con el primer tramo de calle Cantareros y que ahora podrá ser continuada merced a esta subvención solicitada por el Ayuntamiento y concedida ya provisionalmente en materia de Centros Comerciales Abiertos.

Por otra parte, el Consistorio también había solicitada subvenciones por valor de algo más de 30.000 euros en materia de mejora de la señalética, hecho que la Consejería no ha aceptado por considerar que se trata “de un bien subvencionado en 2017”, algo que no se ajusta a la realidad puesto que no se recibió tal subvención, error de consideración por parte de la administración autonómica ante el que el Ayuntamiento ha presentado alegaciones para poder optar, de esta manera, a subvenciones que contribuyan a la mejora de señales indicativas comerciales en nuestra ciudad.

El alcalde Manolo Barón manifiesta que “este proyecto viene a demostrar el apoyo y el interés que el Ayuntamiento le da a la mejora del ámbito comercial antequerano”, mostrándose satisfecho por la subvención ya confirmada aunque espera que en la resolución definitiva sí se integre también la propuesta de la mejora de la señalética que, por error, no ha sido contemplada al considerarse que ya se concedió en 2017, hecho que no se produjo.

